

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

CCOO niega rotundamente haber sido informado sobre nuevos recortes a los empleados públicos

Insiste en que, como siempre han hecho, se posicionará en contra de cualquier intento de recorte adicional en la función pública, ya sea en las retribuciones o en el empleo y las condiciones laborales

13 de mayo de 2011

Ante las noticias publicadas en los últimos días de un nuevo recorte salarial a los empleados públicos, divulgadas en diversos medios de comunicación y en comunicados de algunos sindicatos, el Área Pública de CCOO manifiesta lo siguiente:

1) Es absolutamente falso que a CCOO se le haya comunicado, ni en ningún ámbito de negociación ni de manera formal o informal, ninguna nueva medida de recorte sobre las retribuciones. Titulares como el del editorial del diario ABC de hoy en el que anuncian el nuevo recorte “con la connivencia de CCOO” simplemente mienten. Desde CCOO no podemos tolerar la manipulación y la tergiversación de la información (sin haberse molestado siquiera en contrastar con nuestra organización la noticia) en la que se hace responsable a CCOO de un recorte contra el que se planteó una huelga en la función pública el pasado 8 de junio, y contra el que CCOO ha realizado y sigue realizando múltiples iniciativas jurídicas que ya han permitido que varios tribunales consideren el citado recorte contrario a la Constitución y hayan elevado la correspondiente cuestión de inconstitucionalidad, pendiente de resolución por el Alto Tribunal.

2) La manipulación alcanza el absurdo en las notas que en estos días difunden algunos sindicatos corporativos (de los que, por cierto, no apoyaron las movilizaciones contra el recorte) y que hablan de un recorte negociado y aprobado por CCOO y UGT en la Mesa de Función Pública el 14 de septiembre, fecha que como es obvio aún no ha llegado, o que hablan de la “sorpresa” de un nuevo recorte en la paga extraordinaria de junio, cuando dicho recorte era conocido desde el “decretazo” de mayo de 2010 y figura en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011 aprobada el pasado 22 de diciembre (y cuyo capítulo de retribuciones contó con la oposición expresa de CCOO en la Mesa de Función Pública).

3) CCOO, conjuntamente con UGT y el Gobierno, firmó el 2 de febrero de 2011 el Acuerdo Social y Económico (ASE), en el que se recogía de manera expresa el compromiso, entre otros, de evaluar el cumplimiento de los acuerdos en su día alcanzados en el ámbito de la función pública y fundamentalmente el Acuerdo de 25 de septiembre de 2009, incumplido por el Gobierno en mayo de 2010 cuando aprobó el recorte salarial. El desarrollo del ASE para CCOO pasa, entre otras materias, por la recuperación del poder adquisitivo perdido tras el recorte aprobado en mayo de 2010 y que ha tenido continuidad en los Presupuestos para el año 2011.

Por último, desde CCOO queremos manifestar sin que quede la menor duda, que nos posicionaremos en contra de cualquier intento de recorte adicional (en las retribuciones o en el empleo y las condiciones laborales) si se planteara por parte del Gobierno porque, al igual que ya dijimos en mayo de 2010, es injusto e innecesario, y sólo puede llevar a un deterioro aún mayor de los servicios públicos y de su papel como elemento de cohesión social del conjunto de la ciudadanía.